



Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

Contenido:

- Gobernador Amaya participó en Cumbre sobre seguridad y lucha contra el microtráfico
- “Delimitación sí, pero no así”, gobernador de Boyacá, Carlos Amaya
- Gobierno Amaya invertirá 2 mil millones de pesos en zona del páramo de Pisba
- Gerentes de ESE e IPS privadas actualizaron información sobre Servicio Social Obligatorio en Salud
- Desarrollo humano conmemorará el ‘Día Sin Redes’ en Sogamoso
- Boyacá lleva sus denominaciones de origen a la primera edición del Mercado Artesanal

Gobernador Amaya participó en Cumbre sobre seguridad y lucha contra el microtráfico



El mandatario dijo que aunque Boyacá es de los más seguros, se debe combatir esta problemática en colegios. Bogotá, 10 de mayo de 2018. (OPGB). Siguiendo adelante con su defensa de la autonomía regional y cada uno de los temas que aquejan a los territorios, el mandatario de Boyacá, Carlos Amaya, participó en la Cumbre de Gobernadores de la

Federación Nacional de Departamentos, (FND), cuyos ejes centrales fueron la seguridad, los desafíos del narcotráfico y microtráfico, la erradicación forzosa de cultivos de uso ilícito y su articulación con la sustitución voluntaria y redes de contrabando, entre otras problemáticas sociales, que están amenazando a las familias y especialmente el futuro de los niños y jóvenes.

Por eso, en esta jornada, el mandatario, dijo que aunque Boyacá es un territorio seguro, se debe librar del microtráfico a los niños y jóvenes desde las instituciones educativas. Solicitó darle prioridad y atención a este tema.

“Los resultados en seguridad en Boyacá son maravillosos, siendo el departamento muchas veces el que presenta mejores indicadores, pero también vemos con preocupación el microtráfico en los colegios, que aunque ha mejorado en la articulación Policía - Fiscalía, se requiere importante atención del Ministerio de Educación, que debería de estar vinculado a esta discusión”, expresó.

Dijo también que, “el Ministerio de Educación no está en la tarea de capacitar a los rectores, de ver qué se hace, por ejemplo, los colegios deberían de tener cámaras de seguridad afuera para poder revisar lo que está sucediendo; además no existe una política clara por parte de la cartera nacional”.

Por otro lado, manifestó al ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, y al fiscal general de la nación, Néstor Humberto Martínez, que frente al caso exitoso de sustitución de cultivos ilícitos por cacao en la provincia de Occidente: “Teníamos aproximadamente unas 6 mil hectáreas de coca hace 10 años, se inició un proceso de sustitución en el que pasamos de la coca al





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

cacao. Lo curioso de este asunto es que ese caso exitoso lo conocen en Suecia, Suiza, y en Colombia nada, y lo poco que se puede hacer con los cacaoteros lo hace el Gobierno de Boyacá, tratando de apoyarlos, y el Ministerio de Agricultura los desconoce”.

Añadió el gobernador de los boyacenses, que si bien es importante la intervención por parte del MinJusticia y la Fiscalía, se deben garantizar inversiones y todo el apoyo técnico a este sector. “Nosotros estamos tratando de recaudar recursos, este fin de semana haremos un Festival de Cacao desde la Secretaría de Fomento Agropecuario para la terminación de una planta para el gremio cacaotero, pero el Estado debe llegar con todas las inversiones que ayuden a hacer sostenible esta labor”.

A la Cumbre, realizada en el Hotel Marriot, en Bogotá, y que contó con la participación del gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, también asistieron varios de sus homólogos del país; el director Ejecutivo FND, Carlos Felipe Córdoba; el presidente de la Federación, Carlos Julio González; el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas; y al fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez. **(Fin/Yésica Moreno Parra - Prensa Despacho-OPGB).**

“Delimitación sí, pero no así”, gobernador de Boyacá, Carlos Amaya

El mandatario, en compañía de dos habitantes del entorno del páramo de Pisba, radicó carta en el Ministerio del Ambiente. Anunció inversión e invitó al ministro a Socha.

Tunja, 10 de mayo de 2018. (OPGB). En hora de la mañana de hoy, jueves 10 de mayo, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, radicó, junto a dos campesinos: don Pedro Castañeda (defensor del páramo de Pisba desde hace más de 20 años) y don Gustavo Velandia (habitante desde hace más de 70 años de la vereda La Romasa de Socotá), una carta en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la que están plasmadas las inquietudes de los habitantes de la zona con respecto al proyecto de resolución de delimitación del páramo de Pisba que dio a conocer en días pasados dicha cartera.

El mandatario de los boyacenses dejó en claro que está de acuerdo con la delimitación de estos ecosistemas, pero manifestó sus reparos con la forma inconsulta y centralista en que se está llevando a cabo el proceso.

Amaya señaló que su posición siempre ha sido en defensa de la naturaleza y sus riquezas, pero también que los procesos que conllevan decisiones trascendentales para la vida de miles de personas deben partir del diálogo, del conocimiento de los territorios y de la participación amplia y democrática de las comunidades. “En Colombia no podemos seguir cometiendo el error de tomar decisiones desde Bogotá, sin que las comunidades implicadas lo sepan. En el caso del páramo de Pisba, es toda una provincia que quiere escuchar y exponer sus motivos con respecto a la delimitación. No es justo que ellos ni enterados estén de lo que se va a hacer”, manifestó el mandatario.

Este ecosistema, reconocido por ser el paso más difícil que tuvo que afrontar el libertador Simón Bolívar en su Campaña Libertadora, tiene una superficie total de 113.091,9 hectáreas distribuidas en Gámeza, Jericó,





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

Labranzagrande, Chita, Mongua, Pisba, Socha, Socotá y Tasco, en Boyacá; y Sácama, La Salina y Támara, en Casanare; y su entorno regional tiene una población (según proyección del DANE a 2013) de más de 53 mil personas (datos para Boyacá), de la cuales por lo menos el 80 % viven en el sector rural, subsistiendo de actividades ganaderas, agrícolas y mineras.

De acuerdo con la Unidad Ambiental Especial de Parques Nacionales Naturales, UAESPNN, las condiciones de la población que habita el complejo de Pisba son de “bajos ingresos económicos, marginalidad y precarios servicios en salud y educación”.

“Esta región tiene un NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) del 57.1 %, constituyéndose en el más alto de todo el departamento; lo que nos obliga a escuchar a esta población, a tratar de intervenir y a no imponerles normas inconsultas. Estoy convencido de que podemos defender la naturaleza y a la vez empezar a darles oportunidades a quienes la han cuidado y protegido durante siglos”, manifestó, añadiendo que no es justo que, en medio de sus necesidades, el Estado les imponga medidas y no les proporcione soluciones básicas.

“Invitamos al ministro Luis Gilberto Murillo a Socha a que socialicemos el alcance de la resolución antes de firmarla. Asistiremos el día que él disponga para construir una salida en el marco de la democracia territorial, que tanta falta hace en Colombia. También quiero dejar en claro que ya tenemos los primeros 2 mil millones para invertir en el desarrollo de fuentes alternativas de trabajo que nos permitan proteger el páramo, y brindar seguridad y bienestar a los campesinos que lo

habitan. En definitiva: Delimitación sí, pero no así”, finalizó Amaya.

Se anexo carta dirigida al ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo. [Descargue Carta](#). (Fin -OPGB).

Gobierno Amaya invertirá 2 mil millones de pesos en zona del páramo de Pisba

El Gobierno tiene lista la primera inversión, y se espera que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible destine más recursos.

Tunja, 10 de mayo de 2018. (OPGB). En el Año del Agua y el Ambiente, el Gobierno de Boyacá se compromete y les cumple a los campesinos que habitan las zonas de páramo, razón por la cual, en el marco del proyecto de delimitación del páramo de Pisba que lleva a cabo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el mandatario Carlos Amaya destinará 2 mil millones de pesos para el Pago de Servicios Ambientales – PSA.

“Bajo esta herramienta esperamos atender alrededor de 250 familias, a lo que se suma que hoy, el señor Gobernador, en compañía de dos campesinos habitantes del entorno del páramo de Pisba (Pedro Castañeda y Gustavo Velandia), se pronunciaron a través de una carta dirigida al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para exigirle al titular de dicha cartera, Luis Gilberto Murillo, una visita a Boyacá antes de que se firme la resolución de delimitación, con el propósito de concertar soluciones con la población, pero también para que destine mayores recursos financieros de cara a la transición productiva de los habitantes de la zona”, indicó Fabio Alberto





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

Medrano, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

Cabe aclarar que el gobierno departamental está de acuerdo con la delimitación de estos ecosistemas, considerados fábricas de agua; pero también exige la participación en las decisiones de quienes habitan este territorio, toda vez que son ellos quienes sentirán los cambios socioeconómicos que se producirán.

En la carta, el mandatario de los boyacenses reitera que la lucha por la conservación del medio ambiente no es de ahora, sino que ha sido un propósito de varias generaciones, teniendo en cuenta su importancia estratégica no solo para la región y el país sino para el futuro del planeta. (Fin/ **Adriana Villamil Rodríguez-OPGB**).

Gerentes de ESE e IPS privadas actualizaron información sobre Servicio Social Obligatorio en Salud

Las plazas las ocupan profesionales de Bacteriología, Enfermería, Medicina y Odontología.

Tunja, 10 de mayo de 2018. (OPGB). Presentar la pedagogía del marco normativo, el intercambio de conocimientos y resolver dudas con los gerentes de las Empresas Sociales del Estado y funcionarios del departamento, frente al Servicio Social Obligatorio, fue el objeto de la reunión que presidió el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Boyacá.

El secretario de Salud, German Pertuz González, manifestó que durante esta jornada se dio la posibilidad de aclarar aspectos importantes para el desarrollo y manejo del

servicio social obligatorio, lo que ayuda a mejorar los procedimientos que realiza cada una de las entidades que contratan este servicio, así mismo se quiere promover una iniciativa que regule las obligaciones laborales de este servicio.

“Como conclusión del evento, desde la Secretaría de Salud, se propondrá ante la Federación Nacional de Departamentos, una iniciativa que regule aún más, la situación y obligaciones laborales del servicio social obligatorio y que sea esta entidad la que proponga una solución al Ministerio de Salud y Protección Social, dada la cantidad de inquietudes que han surgido, motivadas por el riesgo jurídico que les asiste a las Empresas Sociales del Estado, por las demandas laborales que se pueden presentar posteriores al servicio”, afirmó German Pertuz.

El coordinador del grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano del Ministerio de Salud y Protección Social, Oswaldo Barrera Guauque, acompañó el proceso de implementación, manejo y control del proceso del servicio social obligatorio, para las 393 plazas que fueron aprobadas para el Departamento por el Ministerio de Salud y Protección Social y que serán asignadas en cuatro sorteos durante el año. Las plazas fueron aprobadas de la siguiente manera: 260 para Medicina, 76 para Enfermería, 33 para Odontología y 24 para Bacteriología.

“La Secretaría de Salud hace el control y evaluación del proceso del Servicio Social Obligatorio de cada una de las ESE y está pendiente de los compromisos de los gerentes, quienes deben cumplir con la normatividad para las vinculaciones, revisar el manejo laboral y seguir los lineamientos del Ministerio, para el cabal cumplimiento del proceso de





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

contratación de los profesionales”, indicó Barrera Guauque.

El próximo sorteo de plazas en Boyacá se hará el 18 de julio. **(Fin/Edgar Rodríguez Lemus – Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Desarrollo humano conmemorará el ‘Día Sin Redes’ en Sogamoso

Estrategia será socializada este 15 de mayo en la ‘Ciudad del Sol y del Acero’.

Tunja, 10 de mayo de 2018.(OPGB). A propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Familia, este 15 de mayo, la secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, que dirige la doctora Adriana del Pilar Camacho León, aprovechará la ocasión para celebrar, también, el ‘Día Sin Redes, en la ciudad de Sogamoso.

La actividad tendrá lugar a partir de las 8 de la mañana, en la Institución Educativa Magdalena y en ella funcionarios de la dependencia departamental y la Casa de los y las Menores, Marco Fidel Suárez de Tunja, darán a conocer a los integrantes de la comunidad educativa diversos aspectos sobre ‘el uso responsable y seguro de los medios digitales’, no solo en la capital de la provincia de Sugamuxi, sino en toda la región.

Esencialmente, se promoverá el disfrute de tiempo de calidad en familia, para evitar que los medios digitales sustituyan el diálogo directo interpersonal o el aprovechamiento del tiempo libre en actividades de integración como los juegos tradicionales o la expresión de las dotes artísticas de los integrantes de los hogares, entre muchos otros aspectos.

La jornada desarrollada en la ‘Ciudad del y Del Acero, hace parte de una extensa programación que la Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, está llevando a cabo para incentivar el respeto, la tolerancia y la convivencia familiar, lo mismo que el uso responsable y racional de las tecnologías de la información y las comunicaciones. **(Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

Boyacá lleva sus denominaciones de origen a la primera edición del Mercado Artesanal

Del 17 al 20 de Mayo, en el Claustro de las Aguas de la ciudad de Bogotá, las 4 denominaciones de Boyacá, asisten a evento emblemático.

Tunja, 10 de mayo de 2018. (OPGB). La Gobernación de Boyacá desde su Secretaría de Productividad, reciben invitación a la primera edición del Mercado Artesanal, Artesanías de Colombia, en el Claustro de las Aguas.

Desde el proyecto colombo-suizo de propiedad Intelectual COLIPRI, en conjunto con Artesanías de Colombia, se adelantan estrategias para promover los productos turísticos del país a partir de la diversidad del patrimonio cultural que representa la artesanía.

Para ello la Gobernación de Boyacá, fue invitada para que participe de este proyecto que promueve la participación de los productos que cuentan con Denominación de Origen, que representan algunos de los oficios más emblemáticos del país que impulsan también la promoción de los destinos de origen de estas manifestaciones culturales.





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

Esta primera edición del Mercado Artesanal de Artesanías de Colombia, tendrá lugar en la sede principal de la entidad en Bogotá del Claustro de las Aguas, del 17 al 20 de mayo de 2108, la Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento en representación del señor gobernador ingeniero Carlos Andrés Amaya, lleva la participación de representantes de los cuatro productos de Denominación de Origen en Boyacá, Queso Paipa, Bocado Veleño, Cestería en Rollo de Guacamayas, Cerámica Artesanal de Ráquira. Para que hagan parte de ésta expresión artesanal de las comunidades participantes. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB - Prensa Secretaría de Productividad-OPGB).**

Capacitación en procedimientos en pasivocol

Convoca el ministerio de Hacienda y la Gobernación de Boyacá

Tunja, 10 de mayo de 2018. (OPGB). El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya Rodríguez y la secretaria de Hacienda, Luz Mary Cárdenas, invitan a los alcaldes municipales, secretarios de Hacienda y funcionarios encargados del programa Pasivocol a la capacitación que ofrecerá el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El propósito de esta capacitación es contextualizar y presentar a las entidades territoriales del departamento los procedimientos del Fondo Nacional de Pensiones y el programa de historias laborales Pasivocol.

La capacitación se adelantará el viernes 18 de mayo del 2018, a partir de las 8:30 de la mañana, en el auditorio Eduardo Caballero

Calderón –carrera 10 No 19-17 secretaría de Cultura y Turismo, de Tunja. **(Fin Jaime H Romero R).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.





Número: Boletín 083

Fecha: 10 de mayo de 2018

